

**3. Boletín y fecha de publicación.**

Boletín Oficial de la Región de Murcia, número 189, de fecha 16 de agosto de 2004.

**4. Procedimiento:** Abierto.

**Forma:** Concurso

**5. Presupuesto base de licitación.**

Lote 1:	2.100.000 euros.
Lote 2:	1.275.000 euros.
Lote 3:	450.000 euros.
Lote 4:	240.000 euros.

**6. Adjudicación.**

a) Fecha: 11 de octubre de 2004.

b) Contratista:

Lote 1:	Telefónica de España, S.A.U.
Lote 2:	Telefónica de España, S.A.U.
Lote 3:	Cableuropa, S.A.U.
Lote 4:	Desierto.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe:

Lote 1:	1.890.000 euros.
Lote 2:	1.147.000 euros.
Lote 3:	405.000 euros.

Murcia, 28 de octubre de 2004.—Fundación Integra, Onofre Molino Díez.

decímetros cuadrados, y los ejidos, siete áreas y setenta y cuatro centiáreas, si bien, según reciente medición y catastro, su verdadera superficie es la de una hectárea, setenta y cuatro áreas y ocho centiáreas. El riego se efectúa por medio de un motor que eleva las aguas de la acequia que pasa por la finca de don Ángel Lentisco, cuyo motor se encuentra instalado en una caseta, la cual, así como la arqueta donde se depositan las aguas, es propiedad exclusiva de don Pascual Reyes Ramírez. Se encuentra atravesada de Este a Oeste, por un camino.

Antes lindaba, según el título: Norte, camino, el cual atraviesa en parte esta finca y don José Blas Cánovas Tenlón; Este, José-Blas Cánovas Tenlón, camino por medio, excepto en una pequeña parte; Sur, Ángel Lentisco Sánchez, y Oeste, Ángel Lentisco y María-Ana Bruz Valcárcel.

Esta formada por las parcelas 2 y 7 del polígono 45.

Referencias catastrales: 30029A045000020000PU Y 300029A045000070000PY, respectivamente.

Título e inscripción: El de aportación a la constitución de sociedad limitada «Pascual Reyes Ramírez, S.L.», en escritura otorgada en Murcia, el diecisiete de julio de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario de dicha ciudad, don Carlos Peñafiel de Río, número 2581 de Protocolo. Inscrita al tomo 1117 general, libro 227 de mula, folio 216, finca 15.834, inscripción 6.<sup>a</sup>.

Lo que de conformidad con el artículo 291 del Reglamento Hipotecario y para cuantas personas se consideren perjudicadas, puedan comprobar en la Notaría de Mula, sita en calle don Pedro Luis, sin número, Bajo, para exponer y justificar sus derechos dentro del plazo de veinte días hábiles a la publicación de este edicto.

Y para su remisión al Director del Boletín Oficial de la Región de Murcia diario, a efectos de su publicación, lo expido, yo, Virginia Pastor Cruz, Notario de Mula, el día 2 de noviembre de 2004.—El Notario.

**Notaría de Virginia Pastor Cruz****14250 Acta de notoriedad.**

En la Notaría de Mula se tramita Acta de Notoriedad a requerimiento de la mercantil «Pascual Reyes Ramírez, S.L.», representada por don Pascual Reyes Ramírez, dueña de la finca siguiente:

Descripción: Rústica: Una tierra riego con las aguas del Heredamiento y Comunidad de Regantes del Pantano de la Cierva, con frutales, agrios y matorral, situada en el término municipal de esta ciudad, paraje de Herrero, con una casa señalada con el número 481 y ejidos. Linda: Norte, la parcela número 153, de don Antonio Boluda Huéscar, camino y la parcela número 6, de don Francisco García Moreno; Este, camino de Herrero; Sur, la citada parcela número Seis, de don Francisco García Moreno, y Oeste, las parcelas números 153, de don Antonio Boluda Huéscar, los números 148 y 6, de don Francisco García Moreno. Tiene de superficie, según el título, la tierra, una hectárea, treinta y cuatro áreas y sesenta centiáreas; la casa, que consta de planta baja, distribuida en diferentes dependencias, con una superficie de ciento treinta y cinco metros y treinta

**Universidad de Murcia****14472 Resolución del Rectorado de la Universidad de Murcia por la que se anuncia concurso para la adjudicación de servicios. (Expte. n.º 2004/94/SE-A).****1.- Entidad adjudicadora.**

- Organismo: Universidad de Murcia.
- Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios.
- Número de expediente: 2004/94/SE-A.